

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para fortalecer la efectividad de los programas de transferencias monetarias y la protección social adaptativa en República Dominicana

1. Antecedentes y Justificación

La República Dominicana ha logrado avances significativos en la reducción de la pobreza; sin embargo, una parte importante de la población continúa en situación de vulnerabilidad frente a choques económicos, climáticos y desastres naturales.

El Sector Social (SCL) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) trabaja con los países de América Latina y el Caribe para fortalecer las políticas de protección social, empleo, salud y educación, promoviendo la reducción de la pobreza, la inclusión social y la igualdad de oportunidades. Junto con los países de la región, el Sector Social desarrolla soluciones de política pública orientadas a mejorar el bienestar de la población y fortalecer la capacidad de respuesta de los sistemas sociales frente a desafíos económicos, climáticos y sociales.

Dentro del Sector Social, la División de Protección Social y Mercados Laborales (SPL) apoya a los países miembros en el fortalecimiento de los sistemas de protección social y de los mecanismos de respuesta frente a choques económicos, climáticos y sociales. Asimismo, la División prepara y supervisa operaciones orientadas a promover la reducción de la pobreza, la inclusión social y el acceso a oportunidades económicas, mediante el fortalecimiento de programas de transferencias monetarias, sistemas de protección social, servicios de empleo y mecanismos de apoyo a poblaciones vulnerables.

En República Dominicana, la Dirección de Desarrollo Social Supérate (DDSS), creada mediante Decreto núm. 160-25, tiene el mandato de ejecutar los principales programas de protección social del país, incluyendo programas de transferencias monetarias focalizadas y mecanismos de respuesta ante emergencias. Estos programas alcanzan aproximadamente 1.5 millones de hogares y constituyen uno de los principales instrumentos de protección social no contributiva del país.

El BID financia la operación de préstamo DR-L1152 “Apoyo a la Consolidación de un Sistema de Protección Social Inclusivo en República Dominicana”, orientada a fortalecer la efectividad, eficiencia y capacidad de respuesta del sistema de protección social. Complementariamente, la Cooperación Técnica DR-T1344 tiene como objetivo fortalecer la resiliencia y efectividad del sistema de protección social. En particular, el Componente I contempla actividades dirigidas a mejorar la focalización de los programas de transferencias monetarias, fortalecer los mecanismos de protección social adaptativa y desarrollar capacidades para la gestión, seguimiento y operación de programas sociales.

A pesar de los avances alcanzados en materia de protección social, persisten importantes desafíos relacionados con la focalización de los programas de transferencias monetarias. Estudios recientes del Banco (Shwartz et al., 2025) señalan que únicamente el 41% de los beneficiarios corresponde a hogares pobres o pobres extremos, mientras que una proporción importante de hogares en situación de pobreza extrema continúa excluida de los beneficios. En

este contexto, resulta prioritario fortalecer los mecanismos de focalización y mejorar la eficiencia de la asignación de recursos destinados a la protección social.

Asimismo, la República Dominicana ha desarrollado avances importantes en materia de protección social adaptativa para responder a desastres y emergencias. Sin embargo, todavía existen oportunidades de mejora relacionadas con los mecanismos de identificación de población afectada, la capacidad de gestión y los procesos de coordinación para la preparación y respuesta frente a choques y desastres.

Para apoyar la implementación de las actividades previstas bajo el Componente I de la Cooperación Técnica DR-T1344, se requiere la contratación de una firma consultora especializada que brinde asistencia técnica, realice estudios analíticos, desarrolle herramientas operativas y apoye el fortalecimiento de adaptación a riesgos de desastres emergentes, contribuyendo a mejorar la efectividad de los programas de transferencias monetarias y la capacidad adaptativa del sistema de protección social frente a choques y desastres.

2. Objetivos

El objetivo general de la consultoría es desarrollar estudios técnicos, propuestas operativas, herramientas de gestión, instrumentos y recomendaciones para mejorar la efectividad de los programas de transferencias monetarias y fortalecer la capacidad de adaptación de la protección social frente a riesgos de desastres.

Objetivos específicos:

- Evaluar la efectividad de los mecanismos actuales de focalización de los programas de transferencias monetarias.
- Analizar escenarios alternativos de focalización y sus potenciales impactos distributivos y fiscales.
- Evaluar la capacidad de adaptación de los programas sociales frente a riesgos de desastres y otros choques.
- Diseñar herramientas operativas, manuales, protocolos e instrumentos de focalización, fortalecimiento de adaptación a riesgos de desastres emergentes para mejorar la gestión de los programas sociales y sistemas de información.
- Identificar oportunidades de mejora y formular recomendaciones para fortalecer los sistemas de información de la DDSS.
- Generar recomendaciones técnicas para fortalecer la efectividad, eficiencia y capacidad de respuesta de los programas de protección social.

3. Alcance de los Servicios

La firma consultora deberá desarrollar estudios técnicos, análisis cuantitativos y cualitativos, revisión documental, entrevistas, talleres de trabajo y actividades de validación orientadas a fortalecer la efectividad de los programas de transferencias monetarias y la protección social adaptativa. Para ello, deberá brindar apoyo técnico en las siguientes áreas:

- Análisis de programas de transferencias monetarias y mecanismos de focalización.

- Evaluación de mecanismos de protección social adaptativa y respuesta ante desastres.
- Revisión y fortalecimiento de procesos operativos asociados a la gestión de programas sociales.
- Desarrollo de manuales, protocolos, procedimientos y herramientas operativas.
- Fortalecimiento de capacidades de equipos técnicos y territoriales.
- Análisis y propuestas de mejora de sistemas de información para la gestión de programas sociales. Elaboración de informes técnicos, presentaciones y actividades de validación de resultados.
- Capacitación de equipos técnicos.

4. Actividades Clave

Actividad 1. Diagnóstico y propuestas para mejorar la focalización

- Revisar mecanismos actuales de focalización.
- Analizar errores de inclusión y exclusión.
- Evaluar escenarios alternativos de focalización.
- Elaborar recomendaciones para mejorar la eficiencia y progresividad de los programas.

Actividad 2. Protección Social Adaptativa (PSA)

- Analizar mecanismos existentes de respuesta ante desastres.
- Evaluar procedimientos de identificación y atención de población afectada.
- Revisar capacidades institucionales y mecanismos de coordinación.
- Formular propuestas para fortalecer la capacidad de respuesta adaptativa.
- Diseñar y desarrollar herramientas e instrumentos de fortalecimiento adaptación a riesgos de desastres emergentes.

Actividad 3. Focalización y adaptación a riesgos de desastres emergentes

- Revisar procesos operativos y sistemas de gestión.
- Elaborar manuales, protocolos y procedimientos.
- Diseñar e implementar actividades de capacitación.
- Identificar oportunidades de fortalecimiento de sistemas de información.
- Diseñar y desarrollar herramientas e instrumentos de mejora efectividad de los programas de transferencias monetarias.

Actividad transversal

- Coordinar reuniones técnicas con el BID, la DDSS y demás instituciones relevantes.
- Presentar avances periódicos.
- Incorporar observaciones del BID.

5. Resultados y Productos Esperados

Producto 1. Plan de trabajo, metodología y cronograma detallado.

Producto 2. Informe diagnóstico sobre focalización y escenarios de mejora. Diagnóstico de los programas de transferencias monetarias y análisis de focalización. Debe incluir:

- análisis de cobertura;
- errores de inclusión y exclusión;
- análisis distributivo;
- escenarios alternativos de focalización;
- estimación de impactos potenciales sobre pobreza y eficiencia del gasto.

Producto 3. Diagnóstico de protección social adaptativa y propuesta de fortalecimiento. Debe incluir:

- revisión, análisis y evaluación de mecanismos existentes;
- análisis cuantitativo y cualitativo quienes reciben, necesitan y necesitarían beneficios sociales ante desastres o situaciones de emergencia;
- evaluación de capacidades de respuesta;
- análisis de articulación con actores de gestión de riesgo, identificación de afectados, beneficios sociales y prevención;
- hoja de ruta para fortalecimiento de la PSA.

Producto 4. Diseño y desarrollo de herramientas e instrumentos. Debe incluir:

- manuales;
- protocolos;
- procedimientos;
- propuestas de mejora de sistemas de información;
- instrumentos de gestión para equipos territoriales.

Producto 5. Informe final consolidado. Debe incluir:

- integración de hallazgos;
- plan de implementación y recomendaciones;
- taller de validación;
- presentación ejecutiva para autoridades.

6. Calendario del Proyecto e Hitos

Entregables	Porcentaje	Fecha Estimada de Entrega
Producto 1: Plan de trabajo, metodología y cronograma detallado.	15%	A 1 mes de firmar el contrato
Producto 2: Diagnóstico de focalización y análisis de escenarios de mejora.	25%	A 3 meses de firmar el contrato
Producto 3: Diagnóstico y propuesta de fortalecimiento de la protección social adaptativa.	25%	A 5 meses de firmar el contrato

Producto 4: Manuales, protocolos, herramientas operativas, instrumentos de gestión y recomendaciones para el fortalecimiento de focalización y adaptación a riesgos de desastres emergentes.	20%	A 7 meses de firmar el contrato
Producto 5: Informe final consolidado, talleres y presentación ejecutiva para autoridades.	15%	A 9 meses de firmar el contrato

7. Requisitos de los Informes

- 7.1. La firma consultora deberá presentar todos los productos en idioma español y en formato editable (Microsoft Word, Excel y PowerPoint) y PDF, con las características establecidas en la sección 5 y los tiempos determinados en la sección 6.
- 7.2. Los informes deberán contener como mínimo: resumen ejecutivo, metodología utilizada, análisis realizado, resultados, recomendaciones y anexos correspondientes.
- 7.3. Asimismo, la firma deberá realizar reuniones periódicas de seguimiento y mínimo tres (3) talleres o presentaciones de validación de resultados con el BID y las entidades beneficiarias, para lo cual podrán participar otros actores claves.
- 7.4. El BID dispondrá de hasta quince (15) días calendario para revisar los productos y emitir observaciones. La firma consultora deberá incorporar las observaciones y presentar una versión revisada dentro del plazo acordado entre las partes.

8. Criterios de aceptación

- 8.1. Los productos serán revisados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en coordinación con la institución beneficiaria de la Cooperación Técnica.
- 8.2. La aceptación de cada producto estará sujeta al cumplimiento satisfactorio de los objetivos, alcance y requisitos establecidos en estos términos de referencia.
- 8.3. El responsable de aprobar los productos será:
 - Especialista Senior de Protección Social y Mercados Laborales
 - Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- 8.4. La aprobación de cada entregable será comunicada formalmente por escrito por el Jefe de Equipo o por la persona que este designe.

9. Otros Requisitos

La firma consultora deberá demostrar experiencia en:

- Protección social, pobreza, inclusión social o políticas públicas.
- Evaluación, diseño o fortalecimiento de programas sociales y sistemas de protección social.

- Análisis de focalización, pobreza, transferencias monetarias o programas dirigidos a poblaciones vulnerables.
- Fortalecimiento institucional, de gestión, monitoreo y evaluación,
- Esquemas de articulación y gobernanza protección social adaptativa.
- Elaboración de estudios técnicos o provisión de asistencia técnica a entidades públicas.
- Diseño y desarrollo de herramientas e instrumentos para focalización de pobreza y protección social adaptativa.
- Proyectos financiados por organismos multilaterales o agencias de cooperación internacional (deseable).

La firma deberá proponer un equipo técnico con experiencia adecuada para el cumplimiento de los objetivos de la consultoría. Se valorará positivamente la experiencia en protección social, focalización, análisis de datos, protección social adaptativa, gestión del riesgo de desastres, fortalecimiento institucional y sistemas de información para la gestión de programas sociales.

10. Calendario de Pagos

- Pagos de suma alzada.
- Los pagos restantes son basados en la aceptación de los entregables.

Plan de Pagos	
<i>Entregables</i>	%
1. Producto 1: Plan de trabajo, metodología y cronograma detallado.	15%
2. Producto 2: Diagnóstico de focalización y análisis de escenarios de mejora.	25%
3. Producto 3: Diagnóstico y propuesta de fortalecimiento de la protección social adaptativa.	25%
4. Producto 4: Manuales, protocolos, herramientas operativas, instrumentos de gestión y recomendaciones para el fortalecimiento de focalización y adaptación a riesgos de desastres emergentes.	20%
5. Producto 5: Informe final consolidado, talleres y presentación ejecutiva para autoridades.	15%
TOTAL	100%

11. Supervisión e Informes

- 11.1. La firma consultora trabajará bajo la supervisión de Alexandre Balloge, Especialista Senior de Protección Social y Mercados Laborales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Jefe de Equipo de la operación.
- 11.2. La firma deberá mantener una coordinación permanente con el BID y con la institución beneficiaria correspondiente.
- 11.3. Se realizarán reuniones periódicas de seguimiento, de manera virtual o presencial, según se requiera. El BID será responsable de proporcionar comentarios sobre los

informes, productos y documentos entregados, así como de aprobar los productos y solicitar ajustes cuando corresponda.

- 11.4. Será responsabilidad de la firma asegurar la participación en las reuniones acordadas y la entrega oportuna de todos los productos.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para fortalecer la expansión, sostenibilidad financiera y marco normativo de los servicios de cuidado en República Dominicana

1. Antecedentes y Justificación

Los cambios sociales y demográficos están incrementando la demanda de servicios de cuidado para poblaciones dependientes, incluyendo niños, personas mayores y personas con discapacidad. En este contexto, fortalecer los sistemas de cuidado constituye una prioridad para mejorar el bienestar de los hogares, promover la inclusión social y fortalecer la resiliencia de las poblaciones vulnerables.

El Sector Social (SCL) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) trabaja con los países de América Latina y el Caribe para fortalecer las políticas de protección social, empleo, salud y educación, promoviendo la reducción de la pobreza, la inclusión social y la igualdad de oportunidades. Junto con los países de la región, el Sector Social desarrolla soluciones de política pública orientadas a mejorar el bienestar de la población y fortalecer la capacidad de respuesta de los sistemas sociales frente a desafíos económicos, climáticos y sociales.

Dentro del Sector Social, la División de Protección Social y Mercados Laborales (SPL) apoya a los países miembros en el fortalecimiento de los sistemas de protección social y de los mecanismos de respuesta frente a choques económicos, climáticos y sociales. Asimismo, la División prepara y supervisa operaciones orientadas a promover la reducción de la pobreza, la inclusión social y el acceso a oportunidades económicas, mediante el fortalecimiento de programas de transferencias monetarias, sistemas de protección social, servicios de empleo y mecanismos de apoyo a poblaciones vulnerables.

En República Dominicana, la Dirección de Desarrollo Social Supérate (DDSS), creada mediante Decreto núm. 160-25, tiene el mandato de ejecutar los programas de protección social del país, incluyendo los programas de transferencias monetarias focalizadas y los servicios de cuidado dirigidos a poblaciones en situación de vulnerabilidad.

El BID financia la operación de préstamo DR-L1152 “Apoyo a la Consolidación de un Sistema de Protección Social Inclusivo en República Dominicana”, orientada a fortalecer la efectividad, eficiencia y capacidad de respuesta del sistema de protección social. Complementariamente, la Cooperación Técnica DR-T1344 tiene como objetivo fortalecer la resiliencia y efectividad del sistema de protección social. En particular, el Componente II contempla actividades dirigidas a ampliar la cobertura y calidad de los servicios de cuidado mediante el desarrollo de estudios técnicos, herramientas estratégicas, propuestas normativas y modalidades innovadoras de atención que contribuyan a la expansión sostenible del sistema de cuidados.

Los desafíos asociados a la pobreza, junto con los cambios sociales y demográficos, están incrementando la demanda de servicios de cuidado para poblaciones dependientes. En el caso de la primera infancia, se estima que cerca del 85% de los niños y niñas de 0 a 5 años pertenecientes a hogares participantes de Supérate no contaban con acceso a servicios institucionalizados de cuidado. Actualmente, aproximadamente 200,000 niños y niñas reciben

atención, lo que representa una cobertura cercana al 18%. En el caso de las personas mayores, la provisión pública directa de servicios de cuidado continúa siendo limitada, alcanzando apenas el 0.4% del total de personas mayores de 60 años y el 1.1% de aquellas pertenecientes a los deciles más bajos de ingreso. Estas brechas se producen en un contexto de envejecimiento poblacional y aumento de la dependencia funcional.

En ausencia de servicios suficientes, la provisión de cuidados recae principalmente en los hogares y, dentro de ellos, de manera desproporcionada en las mujeres. En América Latina y el Caribe, aproximadamente el 60% de las personas cuidadoras son mujeres y dedican más tiempo a tareas intensivas de cuidado, lo que limita sus oportunidades de inserción laboral y generación de ingresos (Stampini et al., 2025). Asimismo, en República Dominicana las mujeres realizan aproximadamente el 82% del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.

Para responder a estos desafíos, el país ha avanzado en la formulación de una Política Nacional de Cuidados y un Plan Nacional de Cuidados, así como en la implementación de nuevas modalidades de atención para personas en situación de dependencia. Entre los avances recientes destacan la formación de personas cuidadoras, la certificación de más de 1,894 personas en cuidados domiciliarios para personas mayores y la puesta en marcha de servicios piloto de cuidado domiciliario en Azua y Santo Domingo Este.

No obstante, persisten importantes desafíos relacionados con la expansión de la cobertura, la sostenibilidad financiera de los servicios, el fortalecimiento del marco normativo y el desarrollo de modalidades innovadoras de atención. En este contexto, resulta prioritario generar evidencia y herramientas que permitan planificar el crecimiento sostenible del sistema de cuidados y fortalecer su capacidad de respuesta frente a las crecientes demandas de la población dominicana.

Para apoyar la implementación de las actividades previstas bajo el Componente II de la Cooperación Técnica DR-T1344, se requiere la contratación de una firma consultora especializada que brinde asistencia técnica, realice estudios analíticos, desarrolle propuestas normativas y genere insumos estratégicos para apoyar la expansión, sostenibilidad financiera y fortalecimiento del sistema de cuidados en República Dominicana.

2. Objetivos

El objetivo general de la consultoría es desarrollar estudios técnicos, propuestas normativas, herramientas estratégicas y recomendaciones para fortalecer la expansión, sostenibilidad financiera, calidad y capacidad de respuesta del sistema de cuidados en República Dominicana.

Objetivos específicos:

- Analizar la demanda actual y futura de servicios de cuidado para distintas poblaciones en situación de dependencia, incluyendo niños, personas mayores y personas con discapacidad.
- Evaluar escenarios de expansión de cobertura y estimar sus implicaciones operativas, financieras y de sostenibilidad para el sistema de cuidados.

- Identificar alternativas y recomendaciones para fortalecer la sostenibilidad financiera de los servicios de cuidado.
- Analizar el marco normativo e institucional vigente y formular recomendaciones para apoyar la implementación y consolidación de normativa y política de cuidados.
- Diseñar propuestas y lineamientos para el desarrollo de modalidades innovadoras de cuidado, incluyendo servicios de teleasistencia.
- Generar recomendaciones técnicas para fortalecer la calidad, cobertura, sostenibilidad y capacidad de respuesta de los servicios de cuidado.

3. Alcance de los Servicios

La firma consultora deberá desarrollar estudios técnicos, análisis cuantitativos y cualitativos, revisión documental, entrevistas, talleres de trabajo y actividades de validación orientadas a fortalecer la expansión, sostenibilidad financiera y capacidad de respuesta del sistema de cuidados en República Dominicana. Para ello, deberá brindar apoyo técnico a la Dirección de Desarrollo Social Supérate (DDSS) en las siguientes áreas:

- Análisis de la demanda actual y proyección futura de servicios de cuidado para distintas poblaciones por tipo de situaciones.
- Evaluación de escenarios de expansión de cobertura y estimación de sus implicaciones operativas y financieras.
- Análisis de alternativas para fortalecer la sostenibilidad financiera de los servicios de cuidado e implicaciones de cada una.
- Marco comparado de normativas, políticas e iniciativas de cuidados con resultados y contexto.
- Revisión y análisis del marco normativo (actual, propuesto e ideal) e institucional relacionado con la provisión de servicios de cuidado.
- Elaboración de recomendaciones e insumos técnicos para apoyar la implementación de la Política Nacional de Cuidados, y en el diseño de marco normativo de cuidados.
- Diseño de modalidades innovadoras de cuidado, incluyendo propuestas de teleasistencia y otras soluciones para ampliar el acceso a servicios.
- Elaboración de informes técnicos, presentaciones y actividades de validación de resultados.
- Coordinación técnica con el BID, la DDSS y demás actores relevantes para el desarrollo de la consultoría.

4. Actividades Clave

Actividad 1. Expansión y sostenibilidad financiera del sistema de cuidados

- Analizar la demanda actual y futura de servicios de cuidado por tipo de situaciones.
- Elaborar proyecciones de población objetivo.
- Diseñar escenarios de expansión de cobertura.
- Estimar costos asociados a distintos escenarios.

- Identificar alternativas de financiamiento sostenible.

Actividad 2. Fortalecimiento normativo

- Revisar el marco normativo vigente relacionado con los cuidados.
- Analizar propuestas regulatorias y proyectos normativos existentes.
- Elaborar marco comparado de normativas, políticas e iniciativas de cuidados con resultados y contexto.
- Elaborar recomendaciones para fortalecer el marco regulatorio.
- Desarrollar insumos técnicos para reglamentación e implementación.

Actividad 3. Innovación en servicios de cuidado

- Analizar experiencias nacionales e internacionales relevantes.
- Diseñar propuestas de modalidades innovadoras de cuidado.
- Elaborar lineamientos para servicios de teleasistencia.
- Identificar requerimientos institucionales y tecnológicos para su implementación.

5. Resultados y Productos Esperados

Producto 1. Plan de trabajo, metodología y cronograma detallado.

Producto 2. Estudio sobre demanda, cobertura, escenarios de expansión y sostenibilidad financiera del sistema de cuidados. Debe incluir:

- proyecciones de demanda;
- estimación de población objetivo;
- escenarios de cobertura;
- estimación de costos;
- alternativas de financiamiento sostenible.

Producto 3. Informe de análisis normativo y regulatorio para la expansión de los servicios de cuidado. Debe incluir:

- marco comparado;
- revisión normativa;
- análisis de brechas regulatorias;
- recomendaciones de fortalecimiento normativo
- insumos para reglamentación e implementación.

Producto 4. Diseño de modalidades innovadoras de cuidado. Debe incluir:

- análisis comparado internacional;
- propuesta de teleasistencia;
- lineamientos operativos;
- requerimientos institucionales y tecnológicos.

Producto 5. Informe final consolidado. Debe incluir:

- integración de hallazgos;
- hoja de ruta para expansión del sistema de cuidados;
- taller de validación;
- presentación ejecutiva para autoridades.

6. Calendario del Proyecto e Hitos

La consultoría tendrá una duración de 9 meses.

Plan de Pagos		
Entregables	%	
Producto 1: Plan de trabajo, metodología y cronograma detallado.	15%	A 1 mes de firmar el contrato
Producto 2: Estudio sobre demanda, cobertura, escenarios de expansión y sostenibilidad financiera del sistema de cuidados	30%	A 4 meses de firmar el contrato
Producto 3: Informe de análisis normativo y regulatorio para la expansión de los servicios de cuidado.	25%	A 6 meses de firmar el contrato
Producto 4: Diseño de modalidades innovadoras de cuidado.	15%	A 8 meses de firmar el contrato
Producto 5: Informe final consolidado, talleres y presentación ejecutiva para autoridades.	15%	A 9 meses de firmar el contrato
TOTAL	100%	

7. Requisitos de los Informes

- 7.1. La firma consultora deberá presentar todos los productos en idioma español y en formato editable (Microsoft Word, Excel y PowerPoint) y PDF, con las características establecidas en la sección 5 y los tiempos determinados en la sección 6.
- 7.2. Los informes deberán contener como mínimo: resumen ejecutivo, metodología utilizada, análisis realizado, resultados, recomendaciones y anexos correspondientes.
- 7.3. Asimismo, la firma deberá realizar reuniones periódicas de seguimiento y mínimo tres (3) talleres o presentaciones de validación de resultados con el BID y las entidades beneficiarias, para lo cual podrán participar otros actores claves.
- 7.4. El BID dispondrá de hasta quince (15) días calendario para revisar los productos y emitir observaciones. La firma consultora deberá incorporar las observaciones y presentar una versión revisada dentro del plazo acordado entre las partes.

8. Criterios de aceptación

- 8.1. Los productos serán revisados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en coordinación con las instituciones beneficiarias de la Cooperación Técnica.
- 8.2. La aceptación de cada producto estará sujeta al cumplimiento satisfactorio de los objetivos, alcance y requisitos establecidos en estos términos de referencia.
- 8.3. El responsable de aprobar los productos será:
 - Especialista Senior de Protección Social y Mercados Laborales
 - Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- 8.4. La aprobación de cada entregable será comunicada formalmente por escrito por el Jefe de Equipo o por la persona que este designe.

9. Otros Requisitos

La firma consultora deberá demostrar experiencia en:

- Sistemas de cuidado, economía del cuidado, protección social o políticas sociales.
- Evaluación, diseño o fortalecimiento de servicios de cuidado dirigidos a niños, personas mayores, personas con discapacidad u otras poblaciones en situación de dependencia.
- Elaboración de estudios técnicos, análisis prospectivos, proyecciones de demanda o estimaciones de costos para programas o servicios sociales.
- Diseño, evaluación o fortalecimiento de políticas públicas, marcos normativos o arreglos institucionales relacionados con servicios sociales o sistemas de protección social.
- Análisis de sostenibilidad financiera, financiamiento de políticas públicas o costeo de programas sociales.
- Diseño o evaluación de modalidades innovadoras de atención, prestación de servicios o estrategias de cuidado.
- Elaboración de estudios técnicos o provisión de asistencia técnica a entidades públicas.
- Proyectos financiados por organismos multilaterales o agencias de cooperación internacional (deseable).
- La firma deberá proponer un equipo técnico con experiencia adecuada para el cumplimiento de los objetivos de la consultoría. Se valorará positivamente la experiencia en sistemas de cuidado, economía del cuidado, protección social, análisis demográfico, análisis financiero, diseño normativo, políticas públicas, innovación en servicios sociales y evaluación de programas.

10. Calendario de Pagos

- Pagos de suma alzada.
- Los pagos restantes son basados en la aceptación de los entregables.

Plan de Pagos

Plan de Pagos	
Entregables	%
6. Producto 1: Plan de trabajo, metodología y cronograma detallado.	15%
7. Producto 2 Estudio de demanda, cobertura y sostenibilidad financiera.	30%
8. Producto 3: Informe normativo y regulatorio	25%
9. Producto 4: Diseño de modalidades innovadoras de cuidado	15%
10. Producto 5: Informe final consolidado y validación	15%
TOTAL	100%

11. Supervisión e Informes

- 11.1. La firma consultora trabajará bajo la supervisión de Alexandre Balloge, Especialista Senior de Protección Social y Mercados Laborales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Jefe de Equipo de la operación.
- 11.2. La firma deberá mantener una coordinación permanente con el BID y con las instituciones beneficiarias correspondientes.
- 11.3. Se realizarán reuniones periódicas de seguimiento, de manera virtual o presencial, según se requiera. El BID será responsable de proporcionar comentarios sobre los informes, productos y documentos entregados, así como de aprobar los productos y solicitar ajustes cuando corresponda.
- 11.4. Será responsabilidad de la firma asegurar la participación en las reuniones acordadas y la entrega oportuna de todos los productos.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultor para el acompañamiento técnico del piloto comunidades de Cuidado, República Dominicana

Puesto de trabajo: **Consultor de la División de Protección Social y Mercados Laborales (SPL).**

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Estamos buscando un/a profesional con experiencia en gestión de procesos, monitoreo y seguimiento de proyectos del sector Protección Social, para apoyar a la Dirección de Cuidados del Programa Supérate en la implementación del piloto “Comunidades de Cuidado”, como servicios de cuidado a domicilio para personas con dependencia o discapacidad.

El BID está financiando una operación de préstamo específica para la consolidación de un sistema de protección social inclusivo en República Dominicana (DR-L1152). En este marco, dada la importancia de contar información oportuna sobre el estado y efectiva implementación de las actividades y estudios vinculados al piloto de Comunidades de Cuidado, se hace necesario fortalecer las capacidades técnicas y de supervisión de Supérate, financiando el apoyo al seguimiento de la implementación de la CT y la definición del modelo de gestión del piloto de Comunidades de Cuidado.

Como consultor apoyarás al Programa, específicamente a la Dirección de Cuidados en la definición y seguimiento de las actividades del subcomponente 2.1 de la operación DR-L1152 Apoyo a la Consolidación de un sistema de Protección Social Inclusivo en República Dominicana. La implementación del piloto de Comunidades de Cuidado que tienen como propósito brindar servicios de atención a personas con discapacidad y personas adultas mayores en situación de dependencia.

Trabajarás en la División de Protección Social y Mercados Laborales (SPL), que es responsable de la preparación y supervisión de las operaciones del BID en los países prestatarios enfatizando la conexión de empleo, protección y capital humano con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y con mayor inclusión de las poblaciones más vulnerables.

Esto es lo que harás

- Realizar reuniones de coordinación con el BID, Programa Supérate, Ministerio de Hacienda y Economía, y otros actores para el seguimiento de las actividades asociadas al modelo de provisión de cuidados en el marco de esta TC y de la implementación del piloto de Red de cuidadoras.
- Analizar la información generada y procesada por Supérate y otros registros e informes relevantes para hacer seguimiento a las consultorías y resultados de la CT y a la

implementación de las actividades de Comunidades de Cuidado dentro del subcomponente 2.2 de la operación DR-L1152.

- Mantener reuniones mensuales con el Jefe de equipo de la TC y del proyecto para el reporte de las actividades.
- Mantener reuniones o misiones de trabajo con los consultores responsables de otras actividades y recoger información sobre las organizaciones/instituciones participantes, para registrar los avances en la ejecución de la CT incluyendo el reporte a donantes.
- Revisar los productos de los consultores responsables de las actividades, incluyendo la revisión de TdRs.
- Apoyar en la coordinación para la elaboración de los productos de la consultoría para el diseño y ejecución de la Evaluación de Impacto del Programa.
- Acompañar al Programa Supérate en la definición de los elementos básicos del modelo de gestión y gobernanza de servicios de cuidados a domicilio financiada por la operación DR-L1152.
- Asesorar en la implementación del modelo de gestión de cuidados en el piloto de Santo Domingo Este y Azua en el marco de la operación DR-L1152.
- Mantener informes de avances actualizados incluyendo el estatus de los productos contenidos en cada componente/subcomponente.

Cronograma de Entregas y Pagos

Plan de Pagos		
Entregables	%	
Producto 1: Cronograma y plan de trabajo de la consultoría.	25%	días a partir de la firma del contrato
Producto 2: Informe que presente las actividades de acompañamiento técnico incluyendo la descripción del proceso de arranque del servicio de cuidados.	20%	2 meses a partir de la firma del contrato.
Producto 3: Informe con las actividades realizadas de seguimiento incluyendo la descripción del proceso de avance del piloto.	20%	5 meses a partir de la firma del contrato.
Producto 4: Informe con las actividades realizadas de seguimiento incluyendo la descripción del proceso de avance del piloto.	20%	8 meses a partir de la firma del contrato.
Producto 5: Informe con las actividades realizadas de seguimiento incluyendo la descripción del proceso de avance del piloto	15%	A 11 meses de firmar el contrato
TOTAL	100%	

Esto es lo que necesitas

- Educación: Licenciatura en Administración, Economía, Finanzas o ramas afines a las ciencias sociales, políticas públicas, u otros campos pertinentes a las responsabilidades

de la función de preferencia maestría en formulación, seguimiento monitoreo, planificación y evaluación de proyectos.

- Experiencia: Experiencia general de trabajo de mínimo 10 años en proyectos de protección social y/o programas de subsidios sociales públicos.
- Idiomas: Dominio del idioma español.

Habilidades claves

- Aprendizaje continuo
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

Requisitos

- Ciudadanía: Usted es ciudadano de República Dominicana o ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros, elegible para tener una residencia válida o permiso legal para trabajar en República Dominicana sin necesidad de patrocinio por parte del BID.
- Consanguinidad: No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración

- Tipo de Contrato: Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- Duración: 11 meses.
- Ubicación Laboral: Remoto.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Acerca de BID Lab

BID Lab es el laboratorio de innovación del Grupo BID, la principal fuente de financiamiento y conocimiento para el desarrollo enfocada en mejorar vidas en América Latina y el Caribe. El propósito de BID Lab es impulsar innovación para la inclusión en la región, movilizand o financiamiento, conocimiento y conexiones para probar soluciones del sector privado en etapas tempranas con potencial de transformar la vida de poblaciones vulnerables afectadas por condiciones económicas, sociales y ambientales.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idblab/>

<https://www.facebook.com/IDBLab>

https://twitter.com/IDB_Lab

Acerca de BID Invest

BID Invest, miembro del Grupo BID, es un banco multilateral de desarrollo comprometido a promover el desarrollo económico de sus países miembros en América Latina y el Caribe a través del sector privado. BID Invest financia empresas y proyectos sostenibles para que alcancen resultados financieros y maximicen el desarrollo económico, social y medio ambiental en la región. Con una cartera de US\$15.300 millones en activos bajo administración y 375 clientes en 25 países, BID Invest provee soluciones financieras innovadoras y servicios de asesoría que responden a las necesidades de sus clientes en una variedad de sectores.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idbinvest/>

<https://www.facebook.com/IDBInvest>

<https://twitter.com/BIDInvest>

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultor para la adaptación del diseño de la Evaluación de Comunidades de Cuidado, República Dominicana

Puesto de trabajo: **Consultor de la División de Protección Social y Mercados Laborales (SPL).**

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Estamos buscando un/a profesional con experiencia en evaluaciones de impacto en programas sociales en particular con proyectos o intervenciones asociadas a servicios de cuidados, como servicios de cuidado para personas con dependencia o discapacidad, así como habilidades en análisis estadístico y cualitativo para apoyar a la Dirección de Cuidados del Programa Supérate en la evaluación del piloto “Comunidades de Cuidados” que tiene como propósito brindar servicios de atención a personas con discapacidad y personas adultas mayores en situación de dependencia.

Trabajarás en la División de Protección Social y Mercados Laborales (SPL), que es responsable de la preparación y supervisión de las operaciones del BID en los países prestatarios enfatizando la conexión de empleo, protección y capital humano con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y con mayor inclusión de las poblaciones más vulnerables.

Esto es lo que harás

- Definición de alternativas metodológicas en función de las adecuaciones al plan de implementación del programa.
- Interacción con equipo local para definir el proceso para integrar los grupos de control, considerando la disponibilidad de información, consideraciones éticas, capacidades administrativas y horizonte temporal dadas las adecuaciones al plan de implementación.
- Elaboración de un protocolo actualizado de la evaluación, con marco temporal, definición de grupo de control, plan de análisis de datos y metodología para la integración de la línea base que incorpore las revisiones de la contraparte y el banco
- Dar capacitación al personal encargado del levantamiento de los cuestionarios a las cuidadoras certificadas, cuya información servirá para conformar un componente de la línea base.
- Dar seguimiento al levantamiento de información para la línea base.
- Elaborar un informe que presente los hallazgos del análisis de línea base.

Plan de Pagos		
Entregables	%	
Producto 1: Protocolo actualizado de evaluación de impacto revisado y aprobado por el Banco y la contraparte	50%	A 3 meses de firmar el contrato
Producto 2: Informe que resuma los hallazgos del análisis de línea de base, bases de datos y do files	50%	A 6 meses de firmar el contrato
TOTAL	100%	

Esto es lo que necesitas

- Educación: Maestría o experiencia profesional relevante en Social & Political Science.
- Experiencia: Mínimo de 10 años de experiencia profesional relevante.
- Idiomas: Dominio del idioma español.

Habilidades claves

- Aprendizaje continuo
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

Requisitos

- Ciudadanía: Usted es ciudadano de República Dominicana o ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros, elegible para tener una residencia válida o permiso legal para trabajar en República Dominicana sin necesidad de patrocinio por parte del BID.
- Consanguinidad: No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración

- Tipo de Contrato: Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- Duración: 9 meses.
- Ubicación Laboral: Remoto.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Acerca de BID Lab

BID Lab es el laboratorio de innovación del Grupo BID, la principal fuente de financiamiento y conocimiento para el desarrollo enfocada en mejorar vidas en América Latina y el Caribe. El propósito de BID Lab es impulsar innovación para la inclusión en la región, movilizand o financiamiento, conocimiento y conexiones para probar soluciones del sector privado en etapas tempranas con potencial de transformar la vida de poblaciones vulnerables afectadas por condiciones económicas, sociales y ambientales.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idblab/>

<https://www.facebook.com/IDBLab>

https://twitter.com/IDB_Lab

Acerca de BID Invest

BID Invest, miembro del Grupo BID, es un banco multilateral de desarrollo comprometido a promover el desarrollo económico de sus países miembros en América Latina y el Caribe a través

del sector privado. BID Invest financia empresas y proyectos sostenibles para que alcancen resultados financieros y maximicen el desarrollo económico, social y medio ambiental en la región. Con una cartera de US\$15.300 millones en activos bajo administración y 375 clientes en 25 países, BID Invest provee soluciones financieras innovadoras y servicios de asesoría que responden a las necesidades de sus clientes en una variedad de sectores.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idbinvest/>

<https://www.facebook.com/IDBInvest>

<https://twitter.com/BIDInvest>